

166079



166079

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de Invención por 20 años,

a nombre del Sr. Don:

E r i c h H a a c k, residente en Ber-
lin-Lichtenberg (Alemania), por

"PERFECCIONAMIENTOS EN CIERRES DE CAMARAS O
DEPOSITOS CON JUNTA HERMETICA PROVISTA DE
FUENTE DE SOSTEN ENTALLADO".

=====

El invento se refiere a un cierre de cámaras o recipientes exento de tiro y hermético a los gases, por ejemplo, para una puerta, ventana, trampilla o a un cierre de depósitos con junta provista de puente de sostén entallado. La junta hermética en los cierres de esta clase se sujeta firmemente mediante un listón
5 unido con el cierre, por ejemplo, con la puerta o el marco y que con un dobléz agarra en la entalladura o muesca del puente de sostén.

La sujeción del puente entallado de sostén se realiza hasta
10 ahora generalmente atornillando primero suelto el listón de sujeción, levantándolo y volviéndolo a atornillar firmemente después de meter la junta. Estas diversas operaciones requieren habilidad y tiempo, de suerte que la junta en caso de peligro, no puede meterse con la necesaria rapidez. También es sabido que el
15 puente entallado de sostén se obliga mediante el uso de una herramienta especial a meterse lateralmente por la estrecha rendija de sostén. Ciertamente que de este modo se logra acelerar la introducción de la junta, pero este procedimiento sólo es aplicable en juntas de material muy elástico. La entalladura del



20 puente de sostén tampoco debe ser demasiado grande, pues en otro
caso al sacar e introducir de nuevo repetidas veces la junta, el
puente de sostén se deteriora, lo que finalmente acaba por hacer
en absoluto imposible el fijar debidamente la junta. Estas juntas
además permiten sacarse sin dificultad perpendicularmente de las
25 ranuras de sostén lo que facilita el que se extravíen o pierdan
las juntas.

Según el inventó, estos inconvenientes se evitan por el hecho
de que la ranura de sostén para el puente se interrumpe por lo me-
nos en un punto por suprimir total o parcialmente el listón de
30 sujeción, de suerte que el puente de sostén de la junta se intro-
duzca aquí y se meta en dirección longitudinal por debajo de la
ranura. A consecuencia de esta nueva conformación se suprime en
primer lugar el atornillar y desatornillar el listón de sujeción,
como hasta ahora era necesario. A pesar de ello gracias a una en-
35 talladura más fuerte del listón de sujeción se evita absolutamen-
te toda extracción rápida indebida de la junta perpendicularmente
a la ranura de sostén.

Con preferencia esta ranura de sostén del puente de la junta
se interrumpe en las esquinas del cierre, por ejemplo, de la puer-
40 tá y el puente de sostén se suprime cortándolo en la zona de es-
tas interrupciones, de suerte que las diversas partes remanentes
del puente se doblen siempre en un bucle, se introduzcan en la
interrupción del listón de sujeción y en dirección longitudinal
se metan por debajo de la ranura de sostén.

45 Para asegurar un cierre hermético perfecto se recomienda
proveer el cierre de puntas que agarren en correspondientes ori-
ficios en los extremos de la junta para sujetar el punto de unión
de la misma. Se logra también, sin embargo, una buena junta her-
mética en los extremos mediante recalcado, esto es, cortando más
50 larga la cinta de la junta.

Otras formas de ejecución del invento, se señalan en las no-



tas posteriores a la primera.

El invento se ilustra en el adjunto dibujo en diversas formas de ejecución, presentando

55 Las figuras 1-8 una sección por el lado de una puerta con la empaquetadura o burlete metido.

La figura 9 una sección por el lado de una puerta de acero y de un marco correspondiente con el burlete introducido en este último,

60 La figura 10 la esquina de una puerta según la figura 2 vista por arriba.

La figura 11 la esquina de una puerta según la figura 4 vista por arriba, sin burlete o junta.

65 Las figuras 12-14 la esquina de una puerta según las figuras 6 a 8 vista por arriba, presentándola las figuras 12 y 13 sin burlete,

La figura 15 la esquina de un marco según la figura 9, visto por arriba y sin burlete.

70 En la puerta de acero ilustrada en la figura 1 se encuentra sobre el canto de la placa 1 de la puerta una junta o burlete 2 con el puente de sujeción 3 entallado. El burlete se sujeta sobre la placa de la puerta mediante el listón de sujeción 4, que con un saliente 5 agarra en la entalladura del puente. Como indica la figura 10, las esquinas de la placa de la puerta no están cubiertas por el listón de sujeción 4, de suerte que el puente de sujeción 3 del burlete 2 se mete desde estas esquinas por debajo del listón de sujeción 4.

75 La puerta ilustrada en la figura 2, en la que se ahorra el acero, se compone de una placa o tablero 6 de cualquier material, por ejemplo, de madera, material de construcción o similar, el cual se abraza por un marco circundante 7 de hierro en U. En este marco de hierro en U se asienta también el listón de sujeción 4 para sostener el puente entallado 3 de la junta 2. Aquí se adop-



ta tal conformación que la junta por su parte queda situada di-
85 rectamente sobre el tablero 6 de la puerta, mientras que sólo el
puente 3 se abraza por el marco circundante 7 y el listón de su-
jeción 4. También en esta forma de ejecución el listón de suje-
ción 4 está escotado en las esquinas en 8 (figura 10), de suerte
que aquí puede introducirse el puente de sostén 3 de la junta.
90 Para sujetar la unión de la junta se fijan en la puerta puntas 9
que agarran en orificios correspondientes de dicha junta y de es-
te modo aprietan en el punto de unión los dos extremos de la mis-
ma. Un cierre perfecto de ambos extremos de la junta se logra
también cortando más larga la cinta del burlete o junta. Los ex-
95 tremos de ésta se aprietan luego uno contra otro mediante recal-
cado.

La puerta de acero ilustrada en la figura 3 se compone de
una placa de chapa 1 y de un perfil de refuerzo 4a, que al mismo
tiempo se construye como el listón para sujetar la junta 2. En
100 esta forma de ejecución sobran los trabajos para truncar la placa
de la puerta.

En los cierres ilustrados en las figuras 4 y 5 la ranura 10
para el puente de sujeción 3 se dispone del modo conocido por
debajo de la junta 2 y en el extremo de cada lado se provee de
105 un recorte 11 correspondiente al ancho máximo del puente 3, de
suerte que la junta 2, cuyo puente se ha suprimido por corte en
la zona de las esquinas se apoya aquí directamente sobre una placa
16 (véase figura 11) metida entre la placa truncada 1 de la puerta
y el perfil 12. La ranura de sujeción 10 puede estar formada por
110 la placa truncada 1 de la puerta y un perfil 12 fijo en dicha
placa y de sección análoga a una Z. Según la forma de ejecución
preferida e ilustrada en la figura 5 se forma, sin embargo, por
la placa plana 1 de la puerta y un perfil especial 12a en forma
de gancho unido con ella.



115 Al utilizar el cierre de material de construcción ilustrado en las figuras 6 y 12, la ranura 13 cubierta y provista de la rendija 10 de sujeción se trabaja directamente en el relleno hecho, por ejemplo, de madera o similar, del cierre 1 y la rendija de sujeción se ensancha al ancho de la ranura por el punto 14 de 120 introducción y extracción. Aquí, por tanto, se ilustra una forma de ejecución del invento, en la que en la puerta sólo existe una abertura única para introducir la junta. La ranura 13 existente en el relleno del cierre y provista de la rendija de sujeción 10, puede abrirse por fresado con una fresa de forma de T en su 125 sección transversal, la cual se introduce en los puntos ensanchados 14 perpendicularmente a la placa del cierre y se saca del mismo modo y se mueve en los puntos situados entre ellos para fresar la ranura cubierta en dirección de la posterior rendija de sostén.

130 Para sujetar la junta del modo nuevo que se ilustra en las figuras 7 y 13 puede disponerse en la ranura usual circundante para recibir la junta o burlete formado por un tubo flexible redondo, un perfil especial 15 con rendija de sujeción 10 para 135 sujetar el puente 3 de la junta 2. El perfil especial 15 se compone de un hierro en U con el lado abierto metido en la ranura 10. En las esquinas del cierre se meten preferentemente placas 16 y el puente 3 de la junta 2 se escota aquí correspondientemente de manera que la junta en las esquinas descansa directamente sobre las placas metidas 16.

140 Según la forma de ejecución ilustrada en las figuras 8 y 14 el puente de sostén puede finalmente construirse como parte inferior 17 de la junta en forma trapezoidal, parte que se sujeta mediante guías 18, 19a, dispuestas por ambos lados de la cara de apoyo de la junta y las cuales se apoyan contra las caras trapezoidales que hacia arriba coinciden oblicuamente, de dicha por- 145 ción inferior 17 de la junta. La guía para el puente inferior 17



interrumpe por lo menos en un punto por supresión total o parcial del listón de sujeción (4), de suerte que aquí se introduce el puente de sostén (3) y en dirección longitudinal se mete por debajo de la rendija.

2.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos según lo reivindicado en el punto 1, caracterizados por que la rendija de sostén del puente (3) se interrumpe en las esquinas del cierre y el puente de sostén se elimina por corte en la zona de estas interrupciones (8) para facilitar el doblado de la junta al meterla.

3.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizados por que se provee de puntas (9) que agarran en orificios correspondientes de los extremos (2) de la junta para unir y mantener la unión de ésta.

4.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizados por que la rendija de sostén (10) del puente (3) se dispone del modo conocido por debajo de la junta (9), pero en el extremo del lado del cierre se provee de un recorte (11) correspondiente al ancho máximo del puente (3), de suerte que la junta (9) cuyo puente de sostén se suprime por corte en la zona de las esquinas, se apoya aquí directamente sobre el perfil (1, 12) del marco cerrado y dejado entre los extremos de la rendija.

5.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos según lo reivindicado en el punto 4, caracterizados por que la rendija de sostén (10) se forma por la placa truncada (1) de la puerta y por un perfil (12) parecido a una Z y fijo en dicha placa.

6.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos según lo reivindicado en el punto 4, caracterizados por que la rendija de sostén se forma por la placa (1) del cierre y un per-



fil especial (4a, 12a) de forma de gancho en su sección transver-
210 sal y fijo en dicha placa.

7.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos se-
gún lo reivindicado en el punto 4, caracterizados por que la ra-
nura (13) cubierta y provista de la rendija de sostén (10) se
trabaja directamente en el relleno hecho de madera o similar de
215 un cierre de material de construcción y la rendija de sostén se
ensancha al ancho de la ranura cubierta en los puntos (9) de in-
troducción y extracción del puente (3).

8.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos
según lo reivindicado en el punto 7, caracterizados por que la
220 ranura (13) cubierta, existente en el relleno del cierre y pro-
vista de la rendija de sostén (10), se produce por fresado con
una fresa de forma de T en su sección transversal y la cual se
introduce o saca en los puntos ensanchados (14) perpendicular-
mente a la placa de cierre y se mueve en los puntos intermedios
225 fresando la ranura cubierta en dirección de la rendija posterior
de sostén.

9.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos
según lo reivindicado en el punto 4, caracterizados por que en
la ranura usual circundante para recibir el burlete de tubo fle-
230 xible redondo se dispone un perfil especial (15) con rendija
de sostén (10) para sujetar el puente (3) de sostén de la junta
o burlete (2).

10.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos se-
gún lo reivindicado en el punto 9, caracterizados por que el per-
235 fil especial (15) es un hierro en U con el lado abierto metido
en una rendija de sostén (10).

11.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos
según lo reivindicado en los puntos 9 y 10, caracterizados por
que en las esquinas del cierre se meten placas (16) y el puente



240 de sostén (3) de la junta se escota convenientemente, de suerte que dicha junta (2) descansa en las esquinas directamente sobre las placas metidas (16).

245 12.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizados por que el puente de sostén se construye como porción inferior (17) trapecial de la junta y porque en el cierre se prevén a ambos lados de la superficie de apoyo de la junta unas guías (18, 19a) que se apoyan contra las caras trapeciales coincidentes oblicuamente hacia arriba de la porción inferior de la junta.

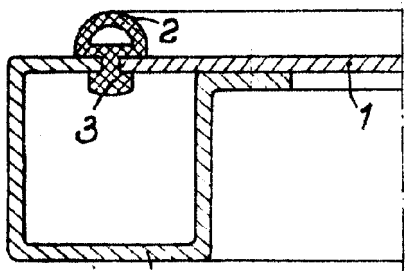
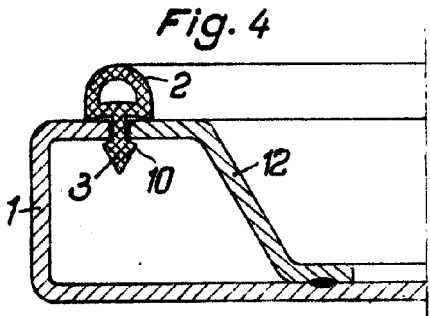
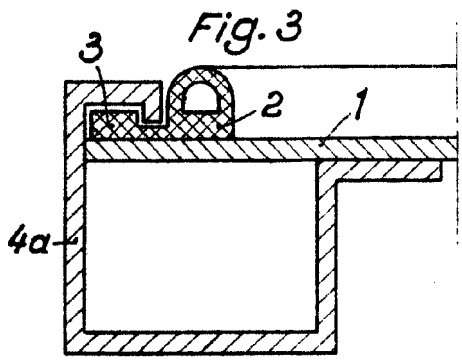
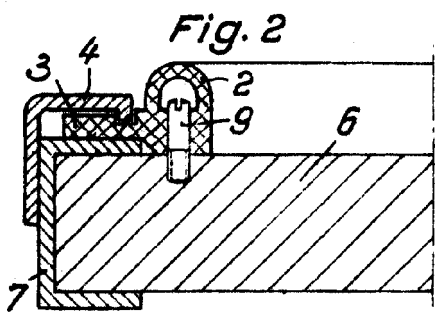
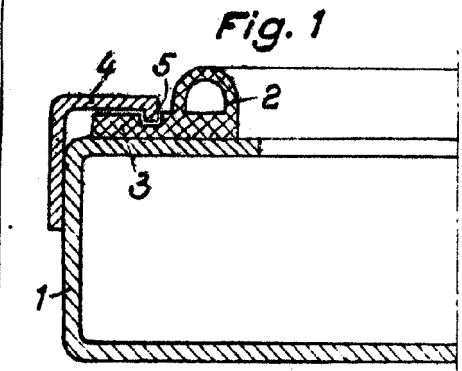
250 13.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos según lo reivindicado en el punto 12, caracterizados por que la guía para el puente inferior trapecial (17) se compone de un perfil en ángulo (18) fijo en la porción truncada de la placa de cierre y de otro perfil en ángulo (19) fijo en dicha placa (1) y que sobresale del canto curvado de la hoja de la puerta.

260 14.- Perfeccionamientos en cierres para cámaras o depósitos según lo reivindicado en los puntos 12 y 13, caracterizados por que las guías (18, 19a) para el puente inferior de sostén (17) se suprimen en las esquinas de la puerta, de suerte que aquí sobresalen porciones rectangulares (20) de los cantos curvados de la placa del cierre.

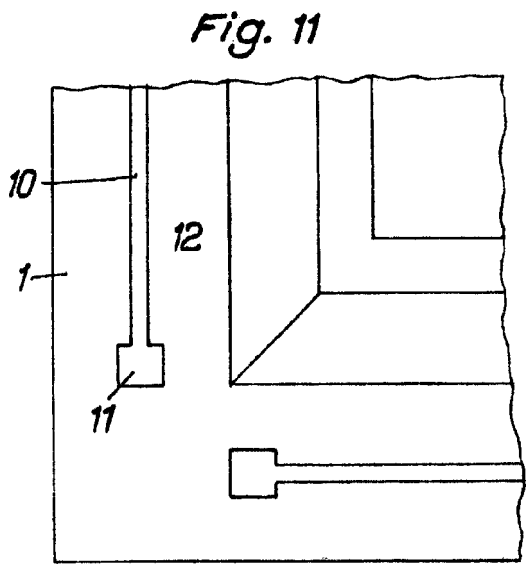
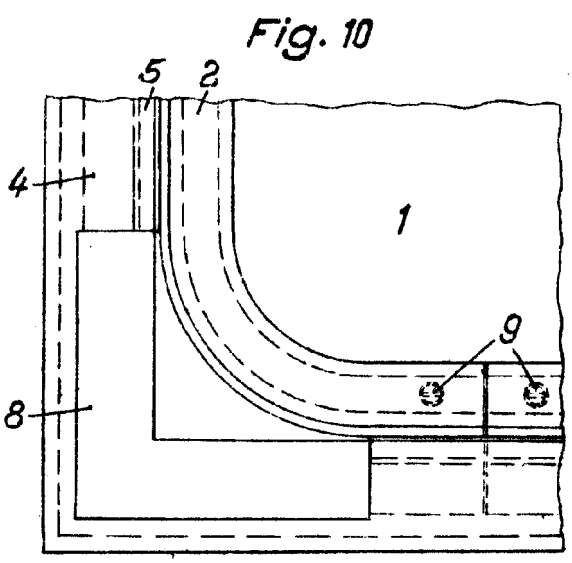
265 15.- Perfeccionamientos en cierres de cámaras o depósitos según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizados por que una de las formas de ejecución señaladas, especialmente en las notas 5, 6, 7, 13 y 14 para fijar la junta en la placa de la puerta, se utiliza para fijar dicha junta en el marco.

Esta Patente recae sobre "PERFECCIONAMIENTOS EN CIERRES DE CAMARAS O DEPOSITOS CON JUNTA HERMETICA PROVISTA DE PUENTE DE SOSTEN ENTALLADO", como queda descrita en la presente Memoria, caracterizada en la anterior Nota y representada en los adjuntos Dibujos.

Madrid, 16 de mayo de 1944.-



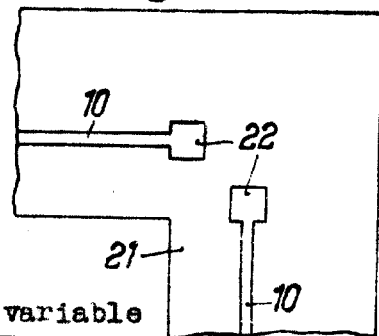
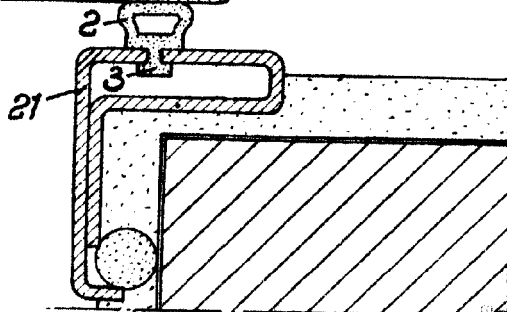
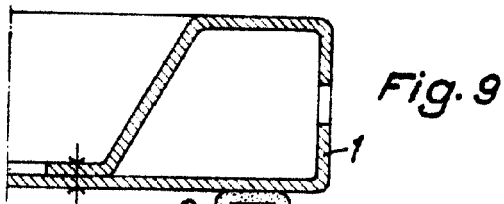
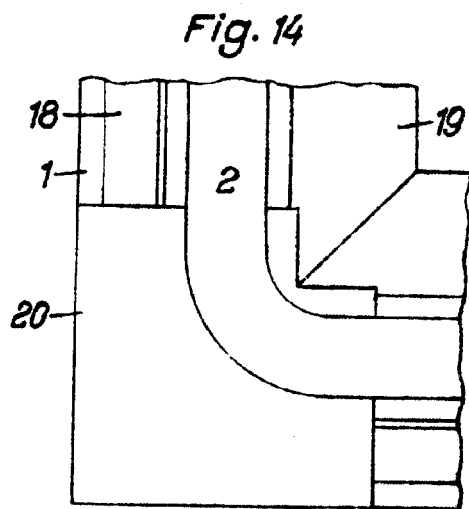
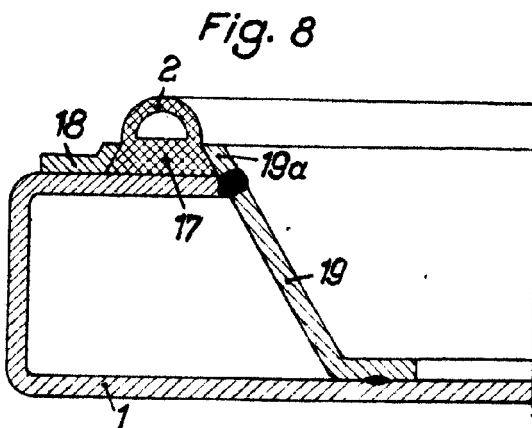
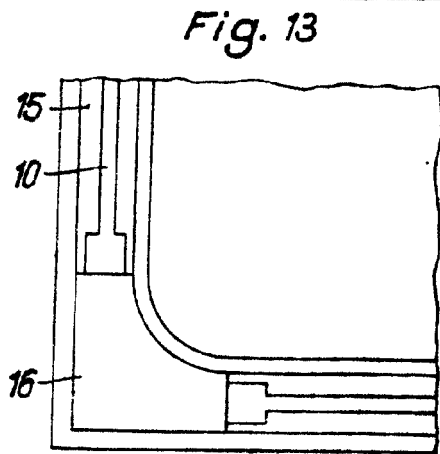
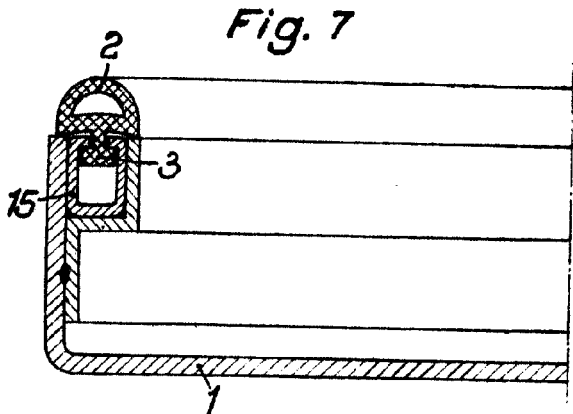
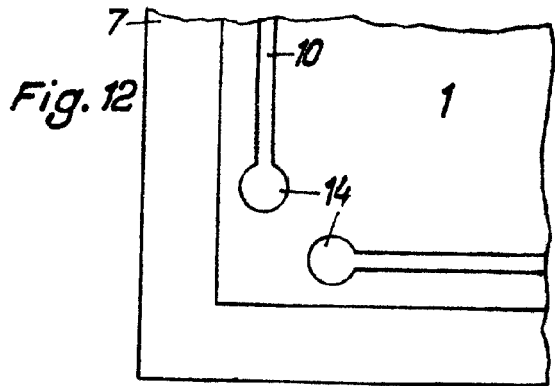
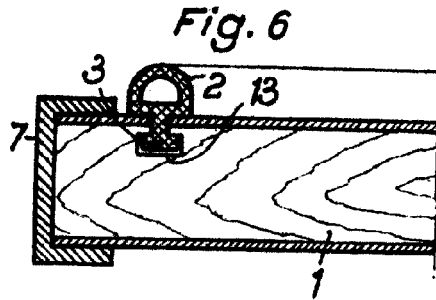
12a Fig. 5



Escala variable

por: Sr. Don: Erich Heick.

[Handwritten signature]



Escala variable

por: Sr. Don: Erich Haack